

- Instrucciones:**
- a) Duración: una hora y treinta minutos
  - b) El alumno ha de elegir una de las dos opciones
  - c) La prueba consistirá en el desarrollo de un tema y en el análisis y justificación de la relación con el mismo de los dos documentos.
  - d) La prueba se valorará de 0 a 10 puntos atendiendo a los siguientes criterios: el conocimiento del tema que se plantea se valorará entre 0 y 7 puntos, y el análisis y justificación de la relación con el mismo de los dos documentos entre 0 y 3 puntos.

### OPCIÓN A

Responda al tema **El régimen de la Restauración. Características y funcionamiento del sistema canovista**, y analice y justifique la relación con el mismo de los siguientes documentos:

#### Documento 1:

He recibido de España un gran número de felicitaciones con motivo de mi cumpleaños, y algunas de compatriotas nuestros residentes en Francia. Deseo que con todos sea usted intérprete de mi gratitud y mis opiniones.

Cuanto me han escrito muestran igual convicción de que sólo el restablecimiento de la monarquía constitucional puede poner término a la opresión, a la incertidumbre y a las crueles perturbaciones que experimenta España. Dícenme que así lo reconoce ya la mayoría de nuestros compatriotas, y que antes de mucho estarán conmigo todos los de buena fe, sean cuales fueren sus antecedentes políticos, comprendiendo que no pueda tener exclusiones ni de un monarca nuevo y desapasionado ni de un régimen que precisamente hoy se impone porque representa la unión y la paz.

No sé yo cuando o cómo, ni siquiera si se ha de realizar esa esperanza. Sólo puedo decir que nada omitiré para hacerme digno del difícil encargo de restablecer en nuestra noble nación, al tiempo que la concordia, el orden legal y la libertad política, si Dios en sus altos designios me la confía.

Por virtud de la espontánea y solemne abdicación de mi augusta madre, tan generosa como infortunada, soy único representante yo del derecho monárquico en España.

[...] Por todo esto, sin duda, lo único que inspira ya confianza en España es una monarquía hereditaria y representativa, mirándola como irremplazable garantía de sus derechos e intereses desde las clases obreras hasta las más elevadas.

[...] Por mi parte, debo al infortunio estar en contacto con los hombres y las cosas de la España moderna, y si en ella no alcanza España una posición digna de su historia, y de consuno independiente y simpática, culpa mía no será ni ahora ni nunca. Sea lo que quiera mi propia suerte ni dejaré de ser buen español ni, como todos mis antepasados, buen católico, ni, como hombre del siglo, verdaderamente liberal.

Alfonso de Borbón, Nork-Town (Sandhurst, 1 de diciembre de 1874)  
*Manifiesto de Sandhurst*

#### Documento 2:

Es muy triste como se han hecho las últimas elecciones, con el menor número posible de electores, con bastantes resurrecciones de muertos y no pocas violencias y atropellos. Ya es costumbre que sólo voten los que de una manera u otra sacan partido de las amistades y servicios políticos y la inmensa mayoría de la nación, mirando tan importante acto con desdén, se abstiene de tomar parte en él, segura de no alcanzar por procedimientos representativos el remedio de sus males. [...] Resultado de este fraude político, es que las elecciones las hace el ministro de la Gobernación y de aquella fábrica de votos salen también las minorías. No pudiendo marchar bien el sistema sin oposición, el gobierno la fábrica con el mismo celo que pone en la construcción de la mayoría. [...] El mismo Padre Eterno, que quisiera tener un puesto en el Congreso, no lo conseguiría sin el auxilio de ese Espíritu Santo político, a quien llamamos ministro de la Gobernación. Cuando más, hay un poco de animación, batalla en los preparativos electorales; el gobierno destituyendo ayuntamientos arbitraria y violentamente, las oposiciones organizando comités y pronunciando algún discurso moderno; pero en la elección propiamente dicha, ni hay lucha ni la puede haber.

PÉREZ GALDÓS, B.: "Política española". *Antología de artículos*, 1884

- Instrucciones:**
- a) Duración: una hora y treinta minutos
  - b) El alumno ha de elegir una de las dos opciones
  - c) La prueba consistirá en el desarrollo de un tema y en el análisis y justificación de la relación con el mismo de los dos documentos.
  - d) La prueba se valorará de 0 a 10 puntos atendiendo a los siguientes criterios: el conocimiento del tema que se plantea se valorará entre 0 y 7 puntos, y el análisis y justificación de la relación con el mismo de los dos documentos entre 0 y 3 puntos.

### OPCIÓN B

Responda al tema **La creación del Estado franquista. Fundamentos ideológicos y apoyos sociales (1939-1975)**, y analice y justifique la relación con el mismo de los siguientes documentos:

#### Documento 1:



Francisco Franco, Generalísimo de los Ejércitos y Caudillo de España. *Alegoría de la Victoria*

#### Documento 2:

Francisco Franco Bahamonde, Caudillo de España, Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos de la Nación:

Por cuanto las Cortes Españolas, como órgano superior de participación del pueblo en las tareas del Estado, según la ley de su creación, han elaborado el Fuero de los Españoles, texto fundamental definidor de los derechos y deberes de los mismos y amparador de sus garantías;

Vengo a disponer: [...]

Art. 2. Los españoles deben servicio fiel a la Patria, lealtad al Jefe del Estado y obediencia a las leyes. [...]

Art. 12. Todo español podrá expresar libremente sus ideas mientras no atenten a los principios fundamentales del Estado. [...]

Art. 33. El ejercicio de los derechos que se recorren en este Fuero no podrá atentar a la unidad espiritual, nacional y social de España. [...]

*Fuero de los Españoles, BOE, 18 de julio de 1945*